



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006957-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a actuaciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la Proposición No de Ley 000403 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 249, de 31 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006616, PE/006697, PE/006698, PE/006707, PE/006789, PE/006810, PE/006811, PE/006816 a PE/006821, PE/006823 a PE/006825, PE/006826, PE/006828, PE/006832 a PE/006835, PE/006837 a PE/006857, PE/006859 a PE/006861, PE/006864, PE/006854, PE/006867, PE/006869 a PE/006887, PE/006889 a PE/006894, PE/006896, PE/006898, PE/006899, PE/006902 a PE/006918, PE/006920 a PE/006939, PE/006954, PE/006957, PE/006970, PE/006971, PE/006985, PE/006989, PE/006993 a PE/006995, PE/006998, PE/006999, PE/007001, PE/007002, PE/007004, PE/007006 a PE/007017, PE/007023, PE/007025, PE/007060, PE/007062, PE/007103, PE/007105, PE/007107, PE/007108, PE/007334, PE/007335, PE/007338 y PE/007339, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1006957, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María del Carmen García Romero, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la Proposición No de Ley 000403 aprobada por la Comisión de Cultura y Turismo.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, relativa a las actuaciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la Resolución derivada de la PNL./1000403, sobre adoptar las medidas necesarias para que el Rincón Infantil de la Biblioteca Pública Casa de las Conchas permanezca abierto de forma permanente en el horario anunciado en el momento de su apertura, se informa lo siguiente:

Para la puesta en marcha del servicio de Sala Infantil en la Biblioteca Pública de Salamanca "Casa de las Conchas" se contrataron en noviembre de 2018 cuatro auxiliares de biblioteca (Grupo III Personal Laboral) mediante la modalidad de "circunstancias de la producción", por un periodo de un año.



Trascurrido el año, los contratos finalizaron en noviembre de 2019, lo que obligó al cierre del servicio por ser imposible ofrecerlo con las debidas garantías sin esas plazas.

Actualmente se está elaborando una modificación y adecuación de las RPT de Personal Laboral al servicio de la Administración de Castilla y León, y está prevista la creación de nuevas plazas de auxiliar de biblioteca en la plantilla de la Biblioteca de la Casa de las Conchas que posibilitarán, una vez creadas y dotadas, la reapertura del Rincón Infantil.

Valladolid, 17 de junio de 2021.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.
Consejero.